

## MUNICIPIOS

# Ayuntamiento de València

## Servicio de Gestión Tributaria Específica - Actividades Económicas

**2024/16892 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la modificación de los precios públicos por la prestación del servicio de educación en escuelas infantiles.**

### ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo de 29 de noviembre de 2024, ha dispuesto:

"Único. Aprobar la modificación de los Precios públicos por la prestación del servicio de educación en escuelas infantiles, consistente en modificar el importe de la prestación del servicio de comedor en los colegios municipales de primaria para usuarios a mes completo, de tal manera que quede fijado en 4,35 euros por alumno y día, para su entrada en vigor y comienzo de aplicación a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Precios públicos por la prestación del servicio de educación en escuelas infantiles.

Modificaciones aplicables:

"Aprobar los siguientes precios públicos aplicables en las Escuelas Infantiles:

...

c) Prestación servicio de comedor en los Colegios Municipales de Primaria para usuarios a mes completo: 4,35 euros/alumno y día.

..."

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer en contra recurso contencioso administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana dentro del plazo de dos meses desde el día siguiente de la publicación de este edicto.

València, 4 de diciembre de 2024.—El titular de la Secretaría del Área III, Jonatan Baena Lundgren.